10 MUJERES PARA LA HISTORIA DE TEROR

Ayuntamiento de Teror

10 MUJERES PARA LA HISTORIA DE TEROR

Autor:
Iltre. Ayuntamiento de Teror
Concejalía de Igualdad
Textos: Gustavo A. Trujillo Yánez
Ilustraciones: Daniel Puerta González

No cabe duda de que el papel de la mujer ha sido fundamental para la evolución de la historia, a pesar de estar durante siglos en la sombra y sometida a los dictámenes de una sociedad machista.

Es por ello, que a través de esta publicación del Ayuntamiento de Teror, editada por la Concejalía de Igualdad en el marco del Plan municipal de Igualdad, queremos hacer justicia y visibilizar a todas las mujeres que a lo largo de los siglos aportaron a Teror su trabajo, su creación o su participación en distintas facetas, tanto o más que muchos hombres que han pasado a la posteridad.

Este proyecto es solo un pequeño homenaje-reconocimiento a tantas mujeres olvidadas de la historia de Teror, pioneras, emprendedoras, artistas, luchadoras, que en cierta manera arriesgaron desde su situación particular por mejorar el mundo en el que vivimos.

Espero que esta publicación deje constancia para la historia de Teror, de la valentía y tesón de estas 10 mujeres que aquí presentamos, con el objetivo de que sean muchas más en próximas publicaciones.

José Luis Báez Cardona
Alcalde del Iltre. Ayuntamiento de Teror

Diez Mujeres para la Historia de Teror es una actuación que ponemos en marcha desde la Concejalía de Igualdad con el fin de impulsar acciones que den a conocer la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en el municipio, contemplando desde el S.XV hasta el momento presente, haciéndolas visibles y cumpliendo así con uno de los objetivos del Plan Municipal de Igualdad que pusimos en marcha en el 2016.

Es el primer proyecto de estas características al que damos luz con la intención de que sus nombres y aportaciones nunca más estén en la sombra, quedando plasmados para siempre en un documento que a su vez sirva de lectura y tenga fines pedagógicos. Una lista de nombres de mujer que deberá ser completada a lo largo de los años sucesivos.

Como Concejal responsable del área de Igualdad estoy convencida de que ellas ya no solo serán historia, sino que a partir de ahora también serán presente y futuro.

"Ignoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos en pie".
(Emily Dickinson)

Alejandra Reyes Rodríguez
Concejal de Igualdad del Iltre. Ayuntamiento de Teror

10 MUJERES PARA LA HISTORIA DE TEROR

Iltre. Ayuntamiento de Teror. Concejalía de Igualdad

1. Isabel Pérez de Villanueva. La camarera de la Virgen (1583)

Los datos sobre la vida de Isabel Pérez de Villanueva son escasos, ya que se desconocen tanto la fecha de su nacimiento como la de su muerte. Fue hija de Juan Pérez de Villanueva y de María Sánchez. Los Pérez de Villanueva han sido considerados como los fundadores de Teror, razón por la que una de las calles del casco histórico de la Villa lleva su nombre. Fueron, además, una de las familias más importantes del lugar durante todo el siglo XVI. No en vano, eran los patronos de la capilla mayor de la iglesia parroquial de Teror. A su cargo quedaba el mantenimiento y el cuidado de esta parte del templo. A cambio, disfrutaban del privilegio de tener asientos reservados y sepultura familiar en la propia capilla. Asimismo, al padre de Isabel, se atribuye el haber traído a Teror la imagen o talla de Ntra. Sra. del Pino, procedente de Sevilla. Por su parte, Isabel Pérez de Villanueva ha pasado a la historia de Teror como la primera camarera de la imagen de la Virgen del Pino. Las camareras tenían a su cargo el el aseo y el cuidado de las ropas y joyas de la talla de Ntra. Sra. del Pino. También eran las encargadas, junto con el párroco y el sacristán de la iglesia, de vestir y desvestir a la imagen. La primera noticia sobre su condición de camarera data de 1583, año en que el obispo Fernando de Rueda ordena que se le entreguen las ropas de la Virgen del Pino. Un año antes, en 1582 se desposó con el capitán Blas de Quintana. Sus descendientes se convertirán en progenitores de la ilustre familia Quintana de Gran Canaria.

A Isabel le sucedieron otras mujeres de Teror, que también ejercieron el cargo de camarera de la Virgen. Durante los años 1623 a 1635 ocupará el puesto Brígida de Cárdenes, esposa del capitán Juan de Ojeda. En 1673 figura Ángela de Ojeda. Ya en 1722 lo hace la señora Dña. Elvira del Castillo Olivares, esposa del sargento mayor de milicias D. Salvador Manrique de Lara. A partir de entonces, serán las mujeres de esta ilustre familia las que se sucedan en el cuidado del ropero de la Patrona, hasta la actualidad.

Tradicionalmente, las camareras de la Virgen regalaban trajes y joyas a la imagen de Ntra. Sra. del Pino. En 1980, la camarera Dña. María del Carmen Bravo de Laguna donó un manto de seda natural de color verde, cuya confección se encargó al artista terorense D. Francisco Herrera Hernández, quien trabajó en compañía de D. Juan Carrasco Lezcano. Esta pieza está inspirada en el vestido del mismo color, procedente de Francia, regalado a la Patrona por Dña. Luisa Manrique de Lara en 1905. En el año 2002, la camarera Dña. Ana del Castillo Bravo de Laguna hizo entrega de otro manto de color rojo salmón, confeccionado también por D. Francisco Herrera.

Otros mantos y vestidos de la imagen de Ntra. Sra. del Pino tuvieron a la mujer como protagonista. Nos referimos al manto de color blanco bordado por las religiosas del Hospital de San Martín de Las Palmas, durante la dirección de la superiora natural de Teror, Sor Agustina Jiménez Romero (1822-1882), estrenado durante la Fiesta del Pino del año 1868. Deteriorado, en 1932 se pasó a tela nueva por las monjas del monasterio del Cister de Teror. Asimismo, el manto de terciopelo de color celeste regalado por el Cabildo a la Patrona en 1967, fue bordado por las monjas del Cister del convento de Breña Alta de La Palma.

2. María García. Hechicera (1608)

Desde su creación en el año 1478, hasta su abolición definitiva en 1834, el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición persiguió cualquier tipo de comportamiento o conducta que atentara o pusiera en entredicho las creencias de la Iglesia Católica. Entre los delitos castigados por este tribunal, cobraron especial importancia los procesos seguidos contra mujeres, acusadas de practicar la brujería o la hechicería. Durante los siglos XVII al XIX, la localidad de Teror no fue ajena a este fenómeno. En el archivo de El Museo Canario, institución donde se custodian los fondos del Tribunal del Santo Oficio de la Santa Inquisición de Canarias, se conservan algunos de estos juicios seguidos contra mujeres naturales de Teror, quienes sufrieron en sus propias carnes todo el rigor y la dureza de esta temida institución. Uno de los casos más antiguos fue el de la terorense María García, procesada en 1608 por «hechicería y pacto con el Demonio». El caso particular de María García fue bastante parecido al de otras mujeres de la época, acusadas del mismo delito. Por lo general, se trataba de mujeres de condición humilde, generalmente madres solteras, alcahuetas o esclavas.

María García, de la que desconocemos su fecha de nacimiento y defunción, era lo que en el siglo XVII se conocía como una mujer «de mal vivir». A pesar de haberse casado con Juan Estévez, éste acabó abandonándola bajo la acusación de adulterio, razón por la cual fue encarcelada durante dos largos años. Ante la ausencia de esposo, María se refugió en la casa de su madre. A partir de entonces comenzó a ganarse la vida vendiendo algunas cosas de comer y amasando pan. Quizá fue esta ausencia de marido lo que le llevó a convertirse en la manceba o amante del vecino de la localidad Amaro García, una relación que daría como fruto el nacimiento de un hijo ilegítimo. Sin embargo, éste también la abandonó para casarse con la terorense María Gutiérrez. Su condición de mujer abandonada y con pocos recursos, le llevó al ejercicio de todo tipo de ritos y prácticas hechiceras, como medio para ganarse la vida. María García era una verdadera proscrita que vivía al margen de la sociedad. Sin embargo, el vecindario de Teror solía acudir a ella en busca de consejos y remedios, entre los que cabe destacar todo tipo de asuntos de índole sexual o sentimental.

En 1608 fue juzgada y perseguida por el Tribunal del Santo Oficio, acusada de practicar la hechicería y de haber pactado con el Demonio. Despojada de todos sus bienes, fue condenada a salir por las calles de la ciudad Las Palmas en un auto público de fe, y desterrada de la islas de Gran Canaria y Tenerife durante cuatro años.

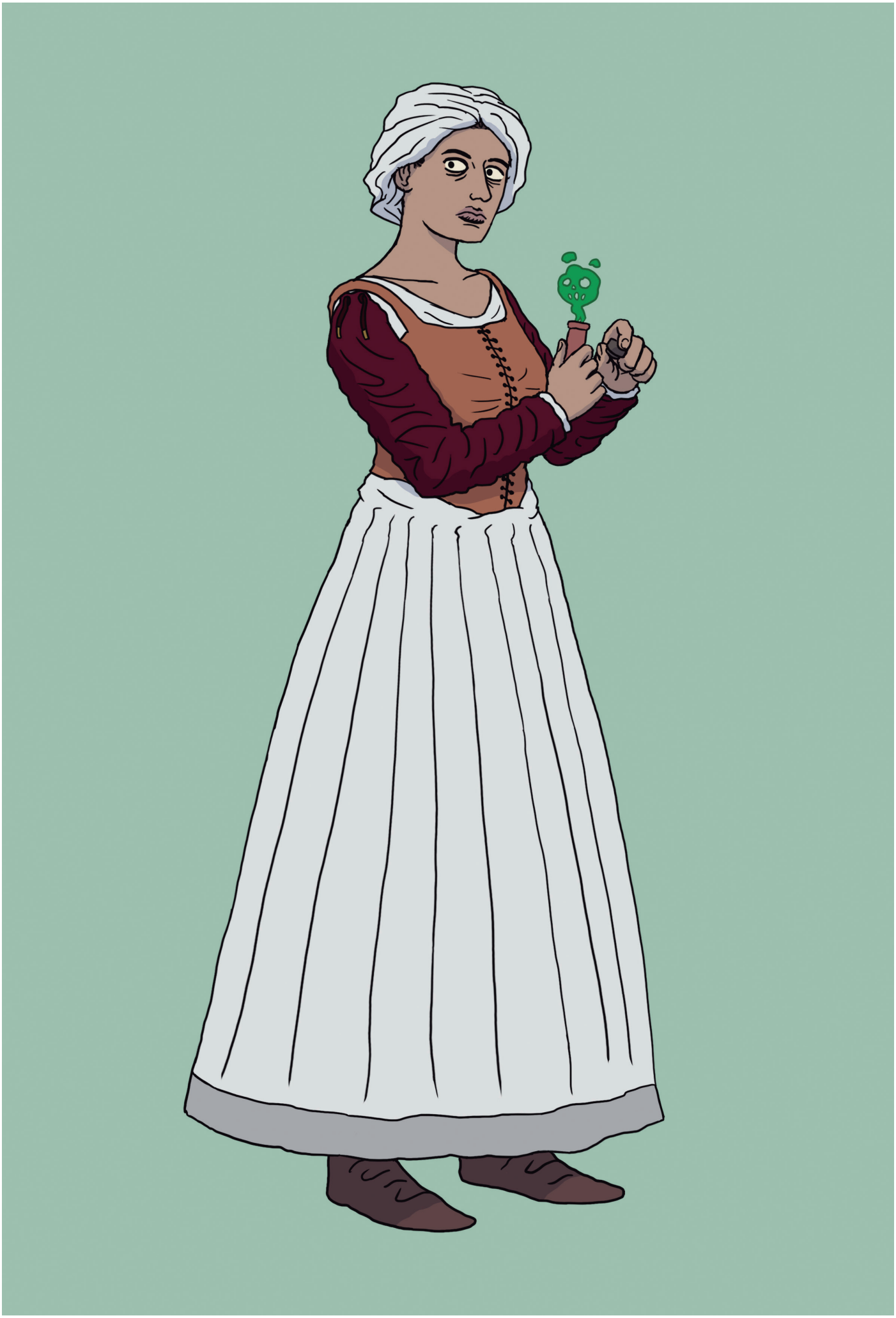

3. Catalina Jiménez. Esclava (¿1673 o 1678?-1703)

Desde finales del siglo XV y hasta los primeros años del siglo XIX, la población de Teror tuvo esclavos. Se trataba de personas capturadas o traídas a la fuerza, procedentes en su gran mayoría del continente africano. Durante todo el siglo XVI y comienzos del XVII, fueron habituales los esclavos «moriscos», originarios de la costa de Berbería, en el norte de África. Con el paso del tiempo, fueron aumentando el número de cautivos «negros», traídos a Canarias desde el área del Golfo de Guinea, por comerciantes de Portugal, Inglaterra y Holanda, con la complicidad de los reyezuelos y dirigentes locales. Unos y otros eran empleados por sus dueños en las labores del campo, en los trabajos artesanales o en el servicio doméstico. Estos propietarios solían ser personas con suficientes recursos económicos, tales como campesinos o artesanos acomodados, alcaldes, milicianos o sacerdotes. Las personas esclavas carecían de libertad y podían ser vendidas o alquiladas por sus dueños o dueñas, como si se tratase de objetos o ganado. La vida para las esclavas solía ser, si cabe, más dura que la de los varones, ya que éstas solían sufrir los abusos sexuales de sus propios amos o vecinos de la localidad. El 60 % de los cautivos nacidos o bautizados en Teror, eran hijos de esclavas y padres «desconocidos».

Catalina Jiménez, fue uno de los muchos ejemplos de esclavas que vivieron en Teror durante los siglos XVII y XVIII. Se desconoce su lugar de nacimiento, pero es probable que viniese al mundo en la ciudad de Las Palmas, entre los años 1673 y 1678. Se trataba de una cautiva de color «mulato», palabra con la se llamaba o designaba a los esclavos hijos de un hombre blanco y una mujer «negra». Sus primeros dueños, Francisco de Matos y Paula Jiménez, eran personas poderosas y miembros de las principales familias de Gran Canaria. En 1696 la vendieron a Martín Padilla de Figueredo, sacristán mayor de la iglesia parroquial de Teror, al precio de 1.100 reales. En ese mismo año Catalina dio a luz a su hijo Pedro. A éste le siguieron su hija Magdalena en 1698, y Josefa en 1699. Lamentablemente, de todos ellos solamente sobrevivió Josefa, ya que Pedro y Magdalena fallecieron con pocos meses de edad. En ninguno de los casos se conoce la identidad del progenitor. Sin embargo, es bastante probable que fuese el propio sacristán el padre de estos tres niños. En aquellos años, las relaciones de Martín Padilla con Catalina eran conocidas por todo el vecindario, hasta el punto de que en 1697 el obispo Bernardo de Vicuña le concedió un plazo de 10 días para echar a Catalina Jiménez de su casa, bajo pena de excomunión mayor y una multa de treinta ducados. Dicha prohibición no tuvo el efecto deseado y Martín Padilla de Figueredo siguió siendo el dueño de Catalina hasta el mismo día de su muerte. Ésta le sobrevino el 27 de diciembre de 1703, a la edad de 30 años. Como era habitual en aquella época, fue enterrada en la iglesia parroquial de Teror. Por su parte, la hija menor de ésta, Josefa, siguió viviendo bajo la tutela del sacristán. En 1726 bautizó a su hijo Francisco Antonio, fruto de su relación con un hombre cuya identidad también se desconoce…

4. Dña. Luisa Antonia Trujillo y Figueroa. (1650-1712)

Perteneciente a la aristocracia insular, Dña. Luisa Antonia Trujillo y Figueroa (1650-1712) figura vinculada a la parroquia de Ntra. Sra. del Pino en calidad de «costurera de la Virgen». Destacables fueron sus donaciones a la imagen del Pino en metálico, joyas y ropas. En 1691 hizo entrega de un lote de alhajas de las que destacó la presencia de un broche de oro y esmeraldas en forma de rana, conocido con el nombre popular de «la rana». Desafortunadamente esta y otras piezas desaparecieron en el desafortunado robo de las joyas de la Virgen, ocurrido en la madrugada del 16 al 17 de enero de 1975. Años después, en 1697, volvió a donar a la iglesia parroquial de Teror una imagen del Niño Jesús con su peana, una alfombra y un vestido de raso. Y en 1712 regala una jarra de confección napolitana, que aún se conserva en el camarín de la Basílica del Pino.

5. Dña. Rita Monagas. La primera maestra de la Villa (1748-1807)

La primera escuela de niños de Teror fue fundada por el sacerdote D. Domingo Navarro del Castillo el 6 de mayo del año 1790. Tres años después, el obispo D. Antonio Tavira ordenó la apertura de la primera escuela de niñas de la Villa, financiada con los bienes y propiedades de D. Domingo y los de su hermana Dña. Catalina Navarro del Castillo. A ambos hermanos se debe el encargo de la imagen o talla del Cristo o Señor atado a la columna, que actualmente se venera en la Basílica del Pino, realizada en 1793 por el escultor José Luján Pérez.

La primera maestra de la escuela fundada por el obispo D. Antonio Tavira, fue Dña. Rita Monagas, nacida en Teror en 1748, hija del matrimonio formado por Francisco Melián y Josefa Monagas. En esta escuela las niñas de Teror aprenderían las labores propias del hogar y las principales oraciones y normas de la doctrina cristiana. También a leer y escribir, para lo cual se procurarían adquirir «algunas cartillas y libros». Sin embargo, este último objetivo no se pudo llevar a efecto ya que la propia Dña. Rita era iletrada o analfabeta. Un año antes de su muerte, ocurrida en 1807, declara no saber firmar. En ese mismo año, probablemente enferma, dimite de su puesto de maestra. Desde entonces y hasta 1815, el centro de enseñanza permaneció sin que nadie se encargase de la educación de las niñas de la localidad.

A diferencia de la escuela de niños, ubicada en la actual Calle de la Escuela, la de niñas nunca tuvo un local propio. Éstas debían aprender en locales y edificios de alquiler, que no siempre reunían las mejores condiciones higiénicas. A partir de 1841 el centro de enseñanza estuvo ubicado en una casa, propiedad de la iglesia parroquial. Los intentos por buscar un lugar permanente para la escuela, siempre fracasaron. Por si fuera poco, la asistencia a clase por parte de las niñas siempre fue menor que la de los varones. En 1860 el número de niños matriculados alcanzaba los 95, mientras que el de niñas era solamente de 48. De éstas, solamente acudían a clases con regularidad unas 15 o 20 alumnas. En aquella época muchas familias eran pobres y no podían enviar a sus hijos e hijas a la escuela. Tampoco existían leyes o normas que impidiesen el trabajo infantil y los niños solían trabajar en las labores agrícolas. Las niñas, además de trabajar en las faenas del campo, también lo hacían en sus casas cuidando del resto de hermanos, realizando labores de costura, acudiendo a lavar la ropa a los lavaderos, o ayudando a sus madres en la preparación de las comidas diarias.

A partir del año 1916 se amplió la oferta escolar de Teror, con la creación de cuatro escuelas: dos en el casco o Recinto, y otras dos mixtas en El Palmar y Ojero. En 1936 ya eran 17 las escuelas repartidas en los diferentes barrios o pagos de la localidad. Durante los años 1919 a 1936 fueron pioneras las maestras María Lorenzo Domínguez (Casco), Dolores Acosta Vela (Ojero), Toribia Guerra Pérez (El Palmar), Rosenda Rodríguez Lecuona (Arbejales), Amparo de Sancho Martínez (Espartero), María Paz Rodríguez (Las Rosadas), Rosa Verneda Turrell (Miraflor) y Josefa Vega Rivero (El Álamo), entre otras muchas.

6. María Joaquina de Viera y Clavijo. Poetisa (1737-1819)

María Joaquina de Viera y Clavijo nació en el Puerto de la Cruz (Tenerife) el 27 de marzo de 1737. Criada en el seno de una familia acomodada, fue la hermana de dos destacados personajes: el canónigo de la Catedral de Canarias, Nicolás de Viera y Clavijo, y el arcediano de Fuerteventura e ilustre historiador, José de Viera y Clavijo. Con ambos marchó a Las Palmas de Gran Canaria, en la casa que éstos construyeron en la Plaza de Santa Ana, en la actualidad, sede del Archivo Histórico Provincial de Las Palmas. Allí dedicó su vida a cuidar de sus hermanos, especialmente de Nicolás, de frágil salud. Nunca se llegó a tomar estado y murió soltera en la casa de sus hermanos, en la mañana del 25 de septiembre de 1819, a la edad de 83 años.

María Joaquina no fue una mujer que pasase desapercibida en la Gran Canaria del siglo XVIII. Gracias a sus hermanos Nicolás y José estuvo relacionada con el ambiente ilustrado y artístico de su época. Aunque cultivó el arte de la pintura y el modelado del barro, destacó por su obra literaria, hasta el punto de que se la considera como la primera poetisa conocida de Canarias. Fue autora de romances, endechas, sonetos y numerosas poesías, satíricas algunas, cuyo número supera el centenar. Algunos de sus títulos están dedicados a la Patrona de Gran Canaria y a Teror. Reproducimos algunos versos de su oda a La sagrada imagen de Nuestra Señora del Pino:

Simulacro divino,
De Canaria su gozo y su consuelo,
Objeto peregrino
Dispuesto por el cielo,
Fruto de un Pino en nuestro mismo suelo.

Tu planta inmaculada
Sobre un drago, hollando su cerviz,
Nos da bien figurada
La mujer más feliz,
Que de Eva remedia el cruel desliz.

7. Herminia Naranjo Hernández. Pintora, poetisa y letrista (1918-2010)

Herminia Naranjo Hernández, nacida a mediados del año 1918, mostró desde muy joven una especial predilección por la música. Fue autora de numerosas letras para canciones, compuestas por encargo para prestigiosos cantantes y agrupaciones musicales, o escritas para ser interpretadas por ella misma. Fue, según ella misma decía, la primera mujer canaria que formó parte de la Sociedad General de Autores de España.

Buena parte de su producción está dedicada a Teror y a la Virgen del Pino. Entre sus títulos más populares destaca la obra *¡Qué bonito es mi Teror!*, en ocasiones atribuida erróneamente al compositor Néstor Álamo. También otras canciones como *Si conmigo te vienes al Pino*, *Noche del Pino*, *Fuente de Teror* o *Campanas de Teror.* Su pasión por la música se complementó con el ejercicio de la pintura y la poesía. Como pintora participó en diferentes exposiciones colectivas. El Casino de Teror le otorgó «La paleta de Oro» en el año 1962. Fue autora de una amplia colección de poemas, de los que solamente publicó el libro *Ecos del Alma*, editado por el Ayuntamiento de Teror en 1993.

La corporación terorense reconoció su labor creadora en 1995, al concederle la distinción de Hija Adoptiva, mientras que en 1996 tuvo el honor de pregonar la Fiesta del Agua, en la misma localidad. En 1959 participó como encargada de la coreografía, en el rodaje de la película *Pili*, dirigida por el terorense Braulio Guevara Quintana. El film fue protagonizado por su hija, Mari Cris Izquierdo Naranjo, y estrenado en el Cine Pabellón Victoria de Teror, el 22 de julio de 1960.

¡Qué bonito es mi Teror!

8. Pino Ojeda Quevedo. Escritora y artista (1916-2002)

La autora Covandoga García Fierro define a Pino Ojeda Quevedo (1916-2002) como una de las escritoras y artistas canarias de posguerra que alcanzaron mayor proyección internacional en los campos de la poesía y de la pintura. Cultivó con éxito la literatura y las artes plásticas (pintura, escultura y cerámica). Fue la primera mujer en Canarias que funda y dirige una galería o sala de arte -*Galería Arte*- labor que compaginó con su trabajo como propietaria de una librería y editora de reconocido prestigio.

Su trayectoria poética comienza en 1940 con la revista tinerfeña *Mensaje*, mientras que su primer libro aparece unos años después con el título de Niebla de sueño (1947). En 1952 funda y dirige la revista literaria *Alisio. Hojas de poesía*, con gran repercusión en el mundo de las letras españolas del momento. Otros títulos suyos fueron: *Como fruto en el árbol* (1954) con el que un año antes consigue el primer accésit del Premio Adonais, *La piedra sobre la colina* (1964) con la que obtuvo el Premio Tomás Morales en 1956, *El alba en la espalda* (1987), y *El salmo del rocío* (1993) primer premio mundial de Poesía Mística convocado por la Fundación Fernando Rielo. Póstumamente se publicó *Árbol del espacio* (2007). No obstante, buena parte de su producción literaria aún permanece inédita.

Por lo que respecta a su faceta como pintora y escultora, la obra de Pino Ojeda ha sido expuesta en diversos países tales como Estados Unidos, Suiza, Suecia, Alemania, Francia e Italia, participando en exposiciones individuales y colectivas. Sus realizaciones han merecido el elogio de la crítica, quienes la consideran como una de las precursoras del arte abstracto en Canarias. Entre las distinciones más relevantes que ha recibido, destacamos el título de Hija Adoptiva de Las Palmas de Gran Canaria en el año 2000, así como el de Hija Predilecta de Teror y Can de plata, otorgados por el Ayuntamiento de Teror y el Cabildo de Gran Canaria en el año 2001. En la actualidad una calle del barrio de El Palmar lleva su nombre: *Calle Pintora y Poeta Pino Ojeda*.

Te busqué
por los sueños.

9. Pino Falcón Domínguez. Pintora y escultora (1950-2002)

María del Pino Falcón Domínguez (1950-2002), funcionaria y profesora de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cultivó la pintura y la escultura, participando en exposiciones individuales y colectivas. Además, fue la impulsora de la Bienal Regional de Arte Villa de Teror, que llevará su nombre a raíz de su fallecimiento ocurrido en el año 2002, y hasta el año 2008, en que queda paralizado dicho encuentro.

Una de sus obras más conocidas fue su galería o colección de *Personajes populares de Teror* que permaneció expuesta durante años en el salón de actos de la Casa de la Cultura o Palacio Episcopal de Teror. A lo largo de su carrera llevó a cabo varias exposiciones: *Sensaciones* (1990), *Marruecos* (1995) o *Bajo la luz* (1997), entre otras muchas. En su memoria se creó la Fundación Pino Falcón, presidida por Dña. Otilia Morales del Toro, con el cometido principal de difundir el legado artístico de esta terorense ilustre, a quien el Ayuntamiento de Teror dedicó una calle en el barrio del Álamo, con el rótulo *Calle Pintora y Escultora Pino Falcón*.

10. Mary Sánchez (1934)

María Sánchez Ramírez, conocida popularmente con el nombre de Mary Sánchez, nació en Las Palmas de Gran Canaria en 1934. Con tan solo once años de edad debutó en el Teatro «Hermanos Millares». Años más tarde fue descubierta por el compositor Néstor Álamo Hernández, quien se convierte en su protector y mentor artístico. Bajo su dirección debuta en 1953 en el Teatro «Pérez Galdós». El año anterior, el 5 de septiembre de 1952, estrena en el denominado Cine Pabellón Victoria de Teror, el rancho parrandero «¡Ay, Teror, qué lindo eres!» la primera de las tres canciones, junto con «¡P´al Pino!» (1953) y «Caminito de Teror» (1954), dedicadas por el propio Néstor a la localidad de Teror y la Patrona de Gran Canaria. A partir de ese momento se suceden las actuaciones de Mary Sánchez en las fiestas patronales durante varias décadas.

Mary Sánchez es una de las referentes del folclore y de la canción canaria, razón por la cual ha sido premiada con diversos reconocimientos y homenajes, en multitud de ocasiones. En el 2009 tuvo el honor de pregonar la Fiesta del Pino. En ese mismo año el Ayuntamiento de Teror le concedió el título de Hija Adoptiva, en reconocimiento a su entrega y vinculación con la Villa Mariana.

¡Esta es la parranda que va pa' la fiesta!

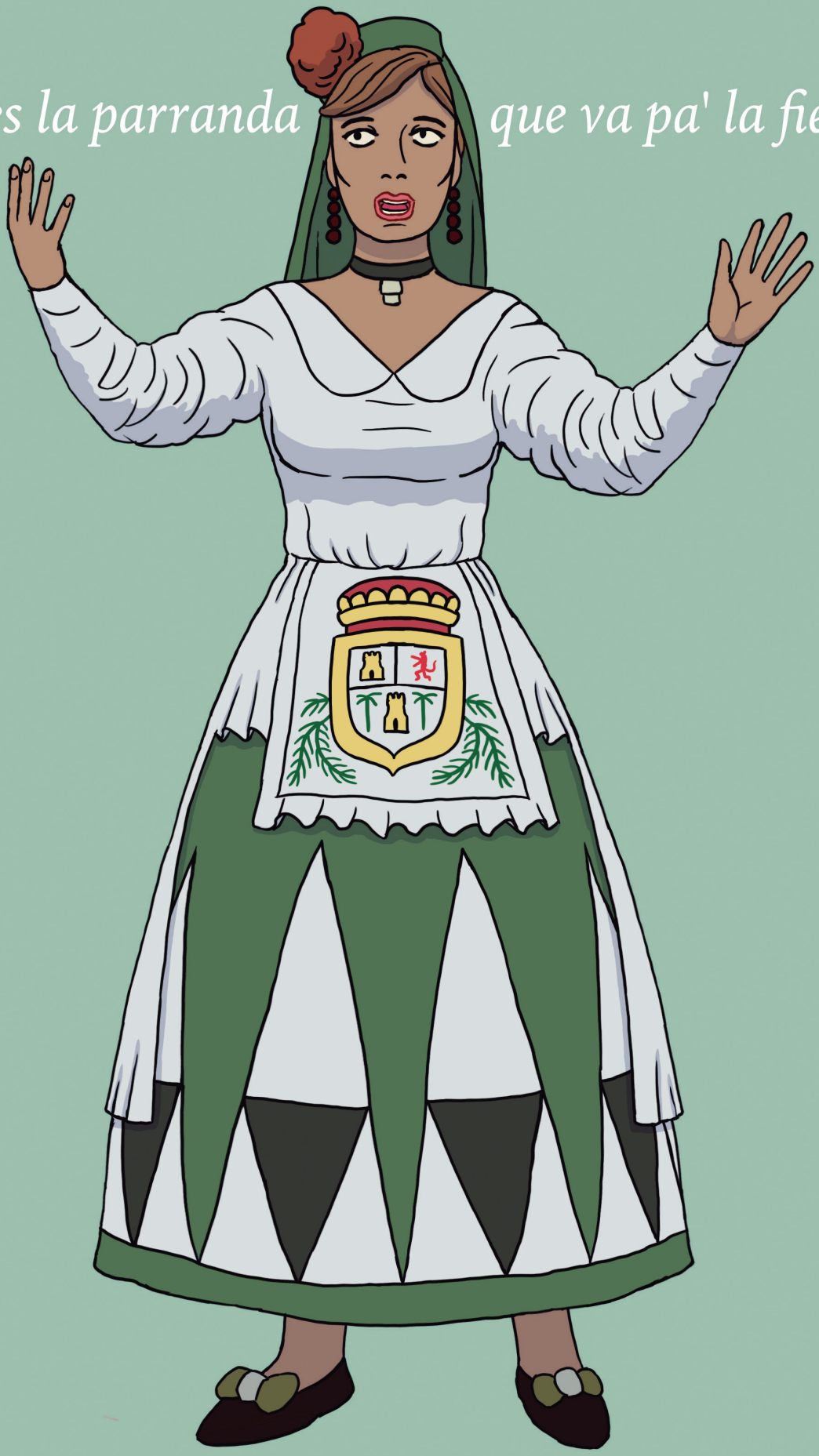

BIBLIOGRAFÍA:

AYALA, Marisol. "La mujer del cancionero", *La Provincia*, martes, 10 de abril de 1990, p. 45.

AYALA, Marisol. "Memorias. Herminia ha vivido en el anonimato el éxito de sus canciones", *La Provincia*, domingo, 6 de mayo de 2007, pp. 46-47.

CONCEPCIÓN RODRÍGUEZ, José y HERNÁNDEZ SOCORRO, Mª de los Reyes (2007). *Arte, devoción y tradición: La imagen del Pino de Teror*. Iltre. Ayuntamiento de Teror-Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

GALVÁN GONZÁLEZ, Victoria (2009). *La obra poética de María Joaquina de Viera y Clavijo*. Cabildo de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

GARCÍA FIERRO, Covadonga (2015). "Pino Ojeda ¿Quién es?". Recuperado de http://www.academiacanarialengua.org/archipielago/pino-ojeda/

GONZÁLEZ SOSA, Pedro. "Obituario. Herminia Naranjo, pintora, poetisa y compositora, La Provincia-Diario de Las Palmas, viernes, 11 de febrero de 2011, p. 64.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente (2000). *La Semana Santa de Teror.* Ediciones del Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Teror, Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente (2001). *Aproximación a los orígenes de Teror*. Ediciones del Iltre. Ayuntamiento de la Villa de Teror, Las Palmas de Gran Canaria.

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, Vicente. "In Memoriam. Pino Falcón, una ilustre terorense", La Provincia-Diario de Las Palmas, jueves, 31 de octubre de 2002, p. 84.

HERNÁNDEZ QUINTANA, Blanca (2008). *Diccionario de escritoras canarias del siglo XX*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife-Las Palmas de Gran Canaria.

KHATTABI, Mohamed (1995). "En el CICCA: Exposición de Pino Falcón", Aguayro, n.º 212. Caja Insular de Ahorros de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria, pp. 24-26.

LEÓN BARRETO, Luis. "Las sensaciones de Pino Falcón", *La Provincia*, viernes, 24 de octubre de 1997, p. 22.

SPÍNOLA FAJARDO, Francisco (1992). *Hechicería y brujería en Canarias en la Edad Moderna*. Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

SPÍNOLA FAJARDO, Francisco (2003). *Las víctimas del Santo Oficio: tres siglos de actividad de la Inquisición de Canarias*. Gobierno de Canarias, Las Palmas de Gran Canaria.

SUÁREZ GRIMÓN, Vicente de Jesús (1990). Contribución al estudio de la historia de la enseñanza en Gran Canaria: La escuela de patronato de Teror (1790-1936). Ediciones del Iltre. Ayuntamiento de Teror, Las Palmas de Gran Canaria.

SUÁREZ GRIMÓN, Vicente (2007). *Las Bajadas de la Imagen de Nuestra Señora del Pino a Las Palmas (1607-1815)*. Anroart Ediciones S.L., Las Palmas de Gran Canaria.

TEJADA, B. "La compositora de la Virgen del Pino", *Canarias 7*, martes, 12 de junio de 2007, p. 7.

TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo Alejo (2010). *Los «otros» terorenses. La población esclava de Teror (1605-1725)*. Anroart Ediciones, S.L., Las Palmas de Gran Canaria.

TRUJILLO YÁNEZ, Gustavo Alejo (2012). *Los milagros de la Virgen del Pino de Teror. Imagen y religiosidad barroca en Canarias*. Anroart Ediciones, S.L., Las Palmas de Gran Canaria.

YÁNEZ RODRÍGUEZ, José Luis (2009). *Teror. Historias y crónicas. Escritos de la Villa, sus fiestas, sus cosas y su paisanaje*. Anroart Ediciones S.L., Las Palmas de Gran Canaria.

VARIOS AUTORES (2002). *El Pino. Historia, tradición y espiritualidad canaria.* Editorial Prensa Canaria, S.A., Las Palmas de Gran Canaria.

VARIOS AUTORES (2009). *Paseo nocturno por la vieja ciudad. Mujer y cultura entre la Ilustración y el siglo XX*. Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Las Palmas de Gran Canaria.

VIERA Y CLAVIJO, María Joaquina (2003). *Poesía*. Colección Volcado Silencio. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.

Autor:
Iltre. Ayuntamiento de Teror
Concejalía de Igualdad

Textos:
Gustavo A. Trujillo Yánez
Ilustraciones:
Daniel Puerta González

Foto de portada:
Ana Mª Quevedo Suárez

Ayuntamiento de
Teror

Gobierno de Canarias
Instituto Canario de Igualdad

Cabildo de
Gran Canaria

Caminamos hacia la igualdad

www.teror.es